

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO



*RENDICION DE
CUENTAS
CORRESPONDIENTE
AL
AÑO 2024*



GOBIERNO PARROQUIAL DE LUDO

ASIGNACIONES Y RUBROS:

➤ SALDO DEL AÑO 2023	28,749.86
➤ MINISTERIO DE FINANZAS:	188,722.20
➤ MUNICIPIO(convenio)	3,000.00
➤ CUENTAS POR COBRAR AA	55,966.70
➤ LEY 047	64,062.75
➤ OTROS INGRESOS	14,040.24

INGRESOS AÑO 2024: 354,541.72

GASTOS CORRIENTE:	88,333.77
GASTOS DE INVERSIÓN:	188,793.36
GASTOS DE CAPITAL:	200.00
APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO:	37,134.01

GASTOS AÑO 2024: 314,461.14

GOBIERNO PARROQUIAL DE LUDO

GASTOS CORRIENTE:

- **SUELDO Y BENEFICIOS DE LEY:**
PRESIDENTE, VOCALES, SECRETARIA-TESORERA
- **SERVICIOS BASICOS:**
LUZ, TELEFONO
- **GASTOS ADMINISTRATIVOS:**
 - ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA CONTABLE.
 - PAGINA WEB
 - INTERNET
 - SERVICIOS TECNICOS DE COMPUTACION.
 - MATERIALES DE OFICINA.
 - SEGUROS
 - INTERES CREDITO BDE
 - CONTADORA

PRESUPUESTO 88,333.77

GOBIERNO PARROQUIAL DE LUDO

GASTOS DE INVERSION, CAPITAL FINANCIAMIENTO:

En base a las competencias establecidas en la Ley del COOTAD; y de acuerdo a los procesos de participación ciudadana. El gobierno parroquial de Ludo a ejecutado varias obras de infra estructura pública y obras sociales, dando fiel cumplimiento al plan operativo anual POA del año 2024

PRESUPUESTO: 226,127.37

GOBIERNO PARROQUIAL DE LUDO

1.- INFRAESTRUCTURA PUBLICA:

Con la finalidad de incentivar las actividades deportivas, promover la organización comunitaria y apoyar actividades sociales y culturales; el Gobierno Parroquial de Ludo, en base a sus competencias y de acuerdo al Plan Operativo Anual (POA) a invertido en la compra de materiales y en la contratación de varias obras de ínfima cuantía para mejorar la infraestructura pública del centro parroquial y sus comunidades.

PRESUPUESTO: 40,770.30

GOBIERNO PARROQUIAL DE LUDO



GOBIERNO PARROQUIAL DE LUDO

2.- INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y RESCATE DE VALORES:

PRESUPUESTO: 11,517.70

GOBIERNO PARROQUIAL DE LUDO



GOBIERNO PARROQUIAL DE LUDO

3.- MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD:

PRESUPUESTO: 138,038.61

GOBIERNO PARROQUIAL DE LUDO



GOBIERNO PARROQUIAL DE LUDO

4.- ATENCIÓN AL SECTOR VULNERABLE:

PRESUPUESTO: 15,345.99

GOBIERNO PARROQUIAL DE LUDO



GOBIERNO PARROQUIAL DE LUDO

5.- FOMENTO PRODUCTIVO:

PRESUPUESTO: 355.30

GOBIERNO PARROQUIAL DE LUDO



Entrega de plántulas a los productores de la parroquia y participación en las escuelas de negocios



GOBIERNO PARROQUIAL DE LUDO

5.- GESTION DE RECURSOS NATURALES:

PRESUPUESTO: 19,218.83

GOBIERNO PARROQUIAL DE LUDO

6.- INVERSION EN PERSONAL ADMINISTRATIVO

- **PERSONAL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.**- Se ha contratado los servicios de una asesora técnica, para el manejo del portal de compras publicas y la parte de transparencia de información.
- **PERSONAL DE ASEO.**- Se ha contratado los servicios de una persona para mantener limpio las instalaciones del gobierno local, las calle y el centro parroquial; así como también para que haga la limpieza y mantenimiento del cementerio general.
- **PERSONAL TECNICO:** Se a contratado los servicio profesionales de un Ingeniero, para que diseñe y asesore la ejecución de los proyectos de infraestructura pública y de una persona para el manejo de compras publicas.
- **PROMOTORA SOCIAL:** Se a contratado una persona para que motive y de seguimiento al proyecto de adultos mayores, personas con discapacidad y niñas, niños y adolescentes.

PRESUPUESTO.- 15,694.52

GOBIERNO PARROQUIAL DE LUDO

8.- APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO:

- De manera anual se paga el crédito que incurrió el gad parroquial por la compra de la retroexcavadora

PRESUPUESTO.- 42,670.70

GOBIERNO PARROQUIAL DE LUDO

PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA

ASAMBLEAS PARROQUIALES:

Dando cumplimiento con la constitución, con la Ley del COOTAD y con la Ley de Participación Ciudadana y Control Social, el gobierno local todos los años a convocado a dos asambleas parroquiales

Asamblea de Rendición de Cuentas de año 2023.- Donde se dio a conocer a la ciudadanía la gestión realizada en el periodo 2023, dando de esta manera cumplimiento a lo establecido por la Ley de Participación ciudadana y control social.

Asamblea de Priorización de obras para el 2025.- Esta asamblea se realizo por cuanto según la Ley debe priorizar los gastos con la participación de la gente.

GOBIERNO PARROQUIAL DE LUDO

ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL AÑO 2025



GOBIERNO PARROQUIAL DE LUDO

GESTIONES REALIZADAS

1.-GOBIERNO PROVINCIAL.-



GOBIERNO PARROQUIAL DE LUDO

2.-GOBIERNO CANTONAL.-



GOBIERNO PARROQUIAL DE LUDO

MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL DE LUDO

PRESIDENTE: Sr. RENE PESANTEZ

VOCALES: Sra. GLADYS VELEZACA

Ab. WALTER MOROCHO

Ing. PAUL AYORA

Srta. ISABEL MATAILO

**RENDICION DE CUENTAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL AÑO 2024.**

GRACIAS POR SU ATENCION.